



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Dafensores del Chaco 170

Caballero Álvarez y Tte. Adolfo  
Martínez

Telefax: +595294 220-252  
+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

**Memorándum D.A.F. N° 335/2024**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**De** : Lic. Sonia Martínez, Directora  
Dirección de Administración y Finanzas  
**A** : Abg. Analía Cañete, Directora Interina  
Dirección Operativa de Contrataciones  
**Ref** : Solicitar inicio de proceso de llamado  
**Fecha** : 29 de Julio de 2024.

Por este medio me dirijo a usted a fin de remitir memorándum D.O.S.P. N° 143/2024 de la Dirección de Obras donde solicita perforación de pozo artesiano para la Junta de Saneamiento Mbocajaty y el inicio del proceso de llamado correspondiente.

Sin otro motivo particular, me despido.  
Atentamente.

  
Lic. Sonia Martínez  
Directora

**Dirección de Administración y Finanzas**

  
**MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ**  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
MESA DE ENTRADA N°: 130  
FECHA: 29/07/24 HORA: 10:29  
RECIBIDO POR:   
ACLARACIÓN: 



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Ñanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Teléfono: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes sumamente en beneficio de la ciudadanía."

**DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS**  
**MEMORÁNDUM N° 143/2024**

A: **Lic. Sonia Martínez, Directora.**  
Dirección de administración y finanzas

De: **Arq. Clara Quintana Rivas, Directora.**  
Dirección de Obras, Servicios y Proyectos

Ref.: **Solicitud de pozo artesiano**

Fecha: **22 de julio del 2024**



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
**Arq. Clara Quintana R.**  
Reg. M.C.P.C. N° 3303  
Directora de Obras, Serv. y Proyectos

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de saludarle y a la vez remitir memorándum N°104 para la Junta de saneamiento mbocajaty de Valle Kare, la misma se encuentra realizando trabajos de traslado para apertura de nuevo puesto provisión de agua potable para la zona Mbokajaty del sur ya que la provisión de agua potable no abastece las necesidades de los lugareños. Los trabajos serán hechos con fondos propios y están queriendo realizar un pozo artesiano, motivo por el cual piden una colaboración por parte de la institución. Dicha solicitud se encuentra en la mesa de entrada con Expediente N° 3058/2024.

Adjunto fotografías, proyecto y presupuesto  
Sin otro motivo particular me despido de usted.

Atentamente,

*p/Arq.*

<b>MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ</b>	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
MESA DE ENTRADA N°:	5681
FECHA:	22-07-24 HORA: 09:36
ASUNTO:	Solicitud
ENCARGADO:	Cecilia León

Itauguá ,16 de julio de 2024

**Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo**

**Intendente Municipal de la Ciudad de Itauguá**

**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la Comisión vecinal "25 de diciembre" de la compañía Mbokajaty Sur del Distrito de la Ciudad de Itauguá, dicha comisión reconocida a través de Resolución I.M N° 902/2024 de fecha 01 de mayo del corriente año.

La conformación de la mencionada Comisión ,obedece a la necesidad con suma urgencia de la construcción de un pozo artesiano el motivo principal es el desabastecimiento de agua de potable en la Comunidad debido al aumento de la cantidad de habitantes; nuestra comunidad ha tenido un crecimiento poblacional muy considerable lo que directamente hace al aumento de la demanda tanto del uso y del consumo del líquido vital y atendiendo la aproximación de la temporada de calor extremo (verano) que acostumbra en el País es crucial el abastecimiento para todos los ciudadanos ,la escasez e insuficiencia de agua potable está conllevando a enfermedades ,deshidratación, colitis, hepatitis ,incluso algunas de ellas mortales, que están afectando directamente a la salud de los pobladores de provisión de agua potable ha causado la muerte de varios animales, además, así como mascotas, también así falta de agua está afectando la higiene personal y la limpieza de los hogares y la comunidad, esto propicia el aumento de enfermedades infecciosas.

Este requerimiento se torna de carácter urgente, dado que la carencia de provisión de agua potable es cada vez más insostenible para nuestra comunidad.

Es por esta razón que solicitamos con suma urgencia la construcción y perforación del pozo artesiano.

Sin otro particular y deseándole éxitos en sus funciones nos despedimos cordialmente.

  
**Aurelia Fjore Ruiz**

**Presidenta**

  
**Omar Barrios Leiva**

**Secretario**

Itauguá ,10 de julio de 2024

**Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo**

**Intendente Municipal de la Ciudad de Itauguá**

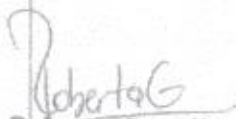
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la Comisión vecinal "Mbocaja Poty" de la compañía Mbokajaty Sur del Distrito de la Ciudad de Itauguá, dicha comisión reconocida a través de Resolución I.M N° 121/2024 de fecha 11 de junio del año 2023.

La conformación de la mencionada Comisión ,obedece a la necesidad de la construcción de un pozo artesiano ya que estamos atravesando el desabastecimiento de agua de potable en la Comuna debido al crecimiento de la población, el aumento de la cantidad de habitantes esto trae consigo muchas ventajas ,pero así también problemáticas y consecuencias como ;el aumento de la demanda de servicios básicos tal como está aconteciendo en nuestra comunidad y atendiendo a la aproximación de la temporada de alto consumo (verano) es crucial el uso y consumo del líquido vital ,la escasez e insuficiencia de agua potable está conllevando a enfermedades , deshidratación, colitis, hepatitis ,incluso algunas de ellas mortales, que están afectando directamente a la salud de los pobladores de provisión de agua potable ha causado la muerte de varios animales, además, así como mascotas, también así falta de agua está afectando la higiene personal y la limpieza de los hogares y la comunidad, esto propicia el aumento de enfermedades infecciosas.

Este requerimiento se torna de carácter urgente, dado que, los recalamos de provisión de agua potable para la comunidad de la Zona de Mbokajaty Sur se torna insuficiente, es por esta razón que solicitamos con suma urgencia la construcción de un Pozo Artesiano en nuestra comunidad.

Sin otro particular y deseándole éxitos en sus funciones nos despedimos cordialmente.

  
**Roberta González**

**Presidenta**

  
**Gustavo Alderete**  
**Secretario**